

EXP S-01/20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREDICCIÓN Y ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE GALICIA DEL 5 DE ABRIL DE 2020

Presidenta: Clara Bordoy (Asesora Jurídica de FORTA)
Vocal: Mar Borox (Dpto. de Administración de FORTA)
Vocal: Alberto J. Marcos (Dpto. de Ingeniería y Explotación de FORTA)
Vocal/Secretaria: Carmen Marín (Jefa de Asesoría Jurídica de FORTA)

En Madrid, en la sede de la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA), siendo las 10.30 horas del día 9 de marzo de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los miembros que arriba se relacionan.

Al acto no asiste ninguna otra persona/empresa.

La Presidenta informa que, en primer lugar, se va a dar lectura de la calificación de los Elementos de valoración Previa (**Sobre B**) de las dos empresas que han presentado oferta:

- **IPSOS IBERIA, S.A.**
- **GFK EMER AD HOC RESEARCH, S.L.**

El acto de apertura de los citados Sobres B tuvo lugar el pasado 3 de marzo de 2020 (se adjunta el correspondiente Informe como Anexo al presente). De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la valoración se ha realizado conforme a:

Valoración de la propuesta sujeta a evaluación previa (SOBRE B): hasta 25 puntos.

Para la valoración de la memoria descriptiva se atenderá a las características técnicas de la oferta presentada. Se valorarán de la siguiente manera:

- *DESCRIPCION DEL PROYECTO: hasta 10 puntos*
- *METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS: hasta 5 puntos*
- *PRESENTACION DE RESULTADOS: hasta 5 puntos*
- *BRIEFING DE ENTREVISTADORES: hasta 5 puntos*

Para instrumentar la aplicación efectiva de la evaluación, para generar ésta desde juicios de valor, se formula una pauta tendente a objetivarlos a partir de cómo se plasman materialmente las propuestas concurrentes a evaluar. Como instrumento de esa objetivación se hará un análisis de las características singulares de cada propuesta al contrastarlas entre sí y con lo prescrito en los Pliegos y en los criterios de valoración, fundamentando una atribución motivada de valoración. Para convertir esos juicios de valor obtenidos del análisis de las propuestas en puntuaciones numéricas, para cada uno de los criterios, se establece una escala con la siguiente estructura:

Completa: cuando el juicio a sintetizar haya sido altamente positivo por el alcance y calidad técnica de la oferta, excediendo de manera significativa en un balance global las exigencias prescritas.

Intermedia: cuando el juicio haya sido notable por el alcance y calidad técnica de la oferta, perfilando algunos apuntes singulares a las exigencias prescritas.

Suficiente: cuando el juicio haya sido positivo, a pesar de conjugar un grado discreto del alcance y calidad técnica de la oferta, porque en su literalidad se reflejase la satisfacción, cuando menos en términos de mínimo a las exigencias prescritas.

La conversión de las calificaciones referidas en puntuaciones numéricas se efectuará según estas equivalencias:

Completa: la totalidad de los puntos del criterio.

Intermedia: 2/3 de la puntuación máxima del criterio.

Suficiente: 1/3 de la puntuación máxima del criterio.

Podrán otorgarse cero puntos a aquellas propuestas que se limiten a cumplir estrictamente las exigencias prescritas en términos de mínimos sin aportar ningún elemento diferenciador de calidad.

Se procede, pues, a la lectura de la calificación de puntuaciones al respecto de la Memoria Descriptiva de ambas empresas:

	PUNTOS	IPSOS		GFK	
		calificación	puntos	calificación	puntos
DESCRIPCION DEL PROYECTO	hasta 10	INTERMEDIA	6,666	INTERMEDIA	6,666
METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS	hasta 5	INTERMEDIA	3,333	INTERMEDIA	3,333
PRESENTACION DE RESULTADOS	hasta 5	COMPLETA	5	COMPLETA	5
BRIEFING DE ENTREVISTADORES	hasta 5	COMPLETA	5	COMPLETA	5
TOTAL	hasta 25		20		20

A continuación, se procede a la **apertura de los Sobres C**, que contienen la **Propuesta sujeta a evaluación posterior (Mejoras y Oferta económica)**, confirmándose que ambas propuestas están debidamente firmadas y fechadas por persona autorizada, y que en ambos casos se acompaña del CD/USB correspondiente.

IPSOS		
CONCEPTO	PUNTUACION MAXIMA FÓRMULA	MEJORAS PRESENTADAS
Aumento del número total de unidades muestrales sobre el mínimo requerido de 120.	<p>Hasta 10 puntos:</p> <p>Para obtener los 10 puntos el número mínimo de unidades muestrales a ofertar, por encima de las 120 mínimas del estudio, será de 8.</p> <p>La propuesta que proponga el mayor incremento de unidades muestrales (UM) siendo igual o mayor que 8, recibirá el total de los 10 puntos (PM = 10).</p> <p>El resto de propuestas recibirán una cantidad de puntos (P) en aplicación de la siguiente fórmula:</p> $P = PM \times (UL/UM)$ <p>P= Puntuación Obtenida PM= Puntuación Máxima UL= unidades muestrales ofertadas por cada licitador UM= mejor oferta número de unidades muestrales</p> <p>Si la propuesta mayor no llegara a 8 unidades muestrales recibirá la parte proporcional de los 10 puntos, siendo entonces:</p> $PM = 10 \times UM/8$ <p>PM= Puntuación Máxima UM= mejor oferta número de unidades muestrales.</p>	DIEZ (10)
Aumento en 1 técnico demoscópico que pudiera desplazarse a CRTVG (a cargo del adjudicatario)	Hasta 5 puntos	SI
IPSOS: OFERTA ECONÓMICA:		
PRECIO MÁXIMO SEGÚN PLIEGOS: 60.000 €, más IVA	Hasta 60 puntos (*)	59.000 €, MÁS IVA

GFK		
CONCEPTO	PUNTUACION MAXIMA FÓRMULA	MEJORAS PRESENTADAS
Aumento del número total de unidades muestrales sobre el mínimo requerido de 120.	<p>Hasta 10 puntos:</p> <p>Para obtener los 10 puntos el número mínimo de unidades muestrales a ofertar, por encima de las 120 mínimas del estudio, será de 8.</p> <p>La propuesta que proponga el mayor incremento de unidades muestrales (UM) siendo igual o mayor que 8, recibirá el total de los 10 puntos (PM = 10).</p> <p>El resto de propuestas recibirán una cantidad de puntos (P) en aplicación de la siguiente fórmula:</p> $P = PM \times (UL/UM)$ <p>P= Puntuación Obtenida PM= Puntuación Máxima UL= unidades muestrales ofertadas por cada licitador UM= mejor oferta número de unidades muestrales</p> <p>Si la propuesta mayor no llegara a 8 unidades muestrales recibirá la parte proporcional de los 10 puntos, siendo entonces.</p> $PM = 10 \times UM/8$ <p>PM= Puntuación Máxima UM= mejor oferta número de unidades muestrales.</p>	VEINTE (20)
Aumento en 1 técnico demoscópico que pudiera desplazarse a CRTVG (a cargo del adjudicatario)	Hasta 5 puntos	SI
GFK: OFERTA ECONÓMICA:		
PRECIO MÁXIMO SEGÚN PLIEGOS: 60.000 €, más IVA	Hasta 60 puntos (*)	55.000 €, MÁS IVA

(*)

$$\text{Puntos obtenidos} = (\text{puntos}) * \left(\frac{\text{importe o precio máximo} - \text{oferta que se puntúa} + \text{oferta más económica}}{\text{importe o precio máximo}} \right)$$

Siendo:

Puntos= 60

Importe o precio máximo: 60.000

Oferta que se puntúa: El importe que el licitador incluya en su Oferta económica.

La Presidenta informa que la Mesa de Contratación, previo informe correspondiente, elevará al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación que estime adecuada, en base a la valoración de los resultados obtenidos, anteriormente indicados.

A las 11:00 horas concluye el acto público.



Mesa de Contratación Exp. S-01/20

**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE B DEL EXP S-01/20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREDICCIÓN Y ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE
LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE GALICIA DEL 5 DE ABRIL DE 2020**

VALORACION DE MEMORIAS SONDEO ELECCIONES PARLAMENTO DE GALICIA 5 DE ABRIL DE 2020

IPSOS (IPSOS IBERIA S.A.)

La valoración por conceptos es:

DESCRIPCION DEL PROYECTO

La propuesta de IPSOS explica bien y de forma adecuada el proyecto a desarrollar de acuerdo a los puntos marcados en pliegos. Hace una buena descripción general del mismo. Indica la infraestructura de que dispone y los recursos a emplear. Dichos recursos se ajustan bien a lo necesario para este estudio. Los procedimientos que IPSOS plantea utilizar siguen en líneas generales los cánones que utiliza el sector para este tipo de trabajos.

IPSOS propone un sistema automático propio de recogida-transmisión de datos de campo. Como reserva, en caso de fallo, la recogida de datos la harían por teléfono. Además propone unos medios técnicos adicionales, que son adecuados para este trabajo. Para el procesamiento de datos utilizará un software propio desarrollado a medida para este proyecto.

IPSOS, además de un equipo de diseño y gestión del proyecto adecuado, garantiza un personal de campo suficiente y una reserva de entrevistadores de 16.67% (20 entrevistadores) también a priori suficiente para cubrir con garantías las posible bajas. El personal de análisis es adecuado para un estudio de estas características. IPSOS confirma la asistencia de un Técnico Demoscópico en las sede de las TVs. Ofrece además personal de reserva para posibles emergencias.

No obstante la memoria tiene algunas imprecisiones y tampoco especifica con detalle algunos aspectos como:

- Suma errónea de la muestra de las circunscripciones
- No detalla con exactitud en que comicios pasados se apoyarán para generar índices correctores con los que corregir los datos brutos.
- Deja alguna duda si realmente se muestrean secciones electorales o colegios electorales

La valoración por este concepto es INTERMEDIA: 6.666 PUNTOS sobre un máximo de 10 (ó 2/3 de 10)

METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

La Metodología propuesta por IPSOS es adecuada y responde a los usos de sector, no obstante IPSOS propone un tratamiento de los datos brutos con corrección tanto por background de datos antiguos, procedentes de estudios similares anteriores aunque no detalla cuales, como por un estudio previo preelectoral del cual no especifica detalles.

Tampoco define bien su estrategia respecto de los nuevos partidos que pudieran obtener representación parlamentaria.

La valoración por este concepto es INTERMEDIA: 3.333 PUNTOS sobre un máximo de 5 (ó 2/3 de 5)

PRESENTACION DE RESULTADOS

IPSOS describe adecuadamente cómo será la presentación de los resultados a las TVs, incluyendo incluso pantallazos ilustrativos. Además garantizan la entrega de datos aptos para el grafismo particular que desarrolle cada TV.

La valoración por este concepto es COMPLETA: 5 PUNTOS sobre un máximo de 5

BRIEFING DE ENTREVISTADORES

IPSOS describe adecuadamente cómo será el briefing de los entrevistadores el cual es en principio adecuado a las exigencias de un estudio como el referido.

La valoración por este concepto es COMPLETA: 5 PUNTOS sobre un máximo de 5

RESUMEN DE PUNTUACIONES	IPSOS
DESCRIPCION DEL PROYECTO (10 puntos máximo)	6.666 (20/3)
METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS (5 puntos máximo)	3.333 (10/3)
PRESENTACION DE RESULTADOS (5 puntos máximo)	5
BRIEFING DE ENTREVISTADORES (5 puntos máximo)	5
PUNTUACION SOBRE 25 PUNTOS	20

GfK (GfK EMER AS HOC RESEARCH S.L.)

La valoración por conceptos es:

DESCRIPCION DEL PROYECTO

La propuesta de GfK explica bien y de forma adecuada el proyecto de acuerdo a los puntos marcados en pliegos. Hace una buena descripción general del mismo. La infraestructura de que dispone y los recursos a emplear se ajustan a lo necesario para este estudio. Los procedimientos que plantean utilizar siguen en líneas generales los cánones de este tipo de trabajos.

GfK propone un sistema de transmisión de los datos recogidos On/Off en función de la cobertura, lo que garantiza que no se pierdan dichos datos (software comercial (e-nquest). Propone un software de gestión de los datos basado en la adaptación específica de un software comercial (qlink sense) de uso común en el sector así como el hardware adecuado.

GfK presenta un equipo muy cualificado para el diseño y gestión del proyecto y garantiza un personal de campo suficiente para la realización del proyecto, indicando que dispondrá de personal suficiente para garantizar cualquier posible baja de forma que se pueda llevar a cabo el trabajo de campo en todas las unidades muestrales.

No obstante la memoria deja algunas dudas o no especifica con detalle algunos aspectos como:

- No indica la distribución de la muestra la muestra entre las diferentes circunscripciones
- No se concreta si realmente se muestrean secciones electorales o colegios electorales
- No indica el perfil de los técnicos que acudirán a CRTVG y a Forta el 5 de abril

La valoración por este concepto es INTERMEDIA: 6.666 PUNTOS sobre un máximo de 10 (ó 2/3 de 10)

METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La Metodología propuesta por GfK es adecuada y responde a los usos de sector, no obstante GfK propone un tratamiento de los datos brutos corregido por diversos métodos para evitar algunos sesgos:

- Ponderación del peso del colegio
- Ponderación por sociodemográficos censados
- Ponderación por sociodemográficos contactados
- Ponderación por recuerdo de Voto

No especifica exactamente cómo se llevarán a cabo estas ponderaciones e independientemente de que estas correcciones pudieran o no corregir todos los posibles sesgos, no define su estrategia respecto de los nuevos partidos que pudieran obtener representación parlamentaria.

La valoración por este concepto es INTERMEDIA: 3.333 PUNTOS sobre un máximo de 5 (ó 2/3 de 5)

PRESENTACION DE RESULTADOS

GfK describe adecuadamente cómo será la presentación de los resultados a las TVs, incluyendo pantallazos ilustrativos e un ejemplo de fichero garantizando la entrega de datos aptos para el grafismo particular que desarrolle cada TV.

La valoración por este concepto es COMPLETA: 5 PUNTOS sobre un máximo de 5

BRIEFING DE ENTREVISTADORES

GfK describe muy exhaustivamente cómo será el briefing de instrucciones de los entrevistadores el cual es adecuado a las exigencias de un estudio con el referido.

La valoración por este concepto es COMPLETA: 5 PUNTOS sobre un máximo de 5

RESUMEN DE PUNTUACIONES	IPSOS
DESCRIPCION DEL PROYECTO (10 puntos máximo)	6.666 (20/3)
METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS (5 puntos máximo)	3.333 (10/3)
PRESENTACION DE RESULTADOS (5 puntos máximo)	5
BRIEFING DE ENTREVISTADORES (5 puntos máximo)	5
PUNTUACION SOBRE 25 PUNTOS	20



Dpto. Informativos y Deportes FORTA
Madrid, 6 de marzo de 2020